

RESOLUCIÓN No 0127

DE 14/02/2024 COT

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante la Resolución número 373 del 26 de abril de 2022 y

CONSIDERANDO

Que mediante aviso SAP número 500331324 se solicita encargo para la Gerencia Jurídica por incapacidad médica del Gerente titular.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia Jurídica, a la Doctora **ALEJANDRA TOBÓN DÍAZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.394.165 y registro 38004664, quien ocupa el cargo de Jefe de Oficina Asesora de Jurídica código 115 grado 8 de la Oficina de Asesoría Legal, a partir del 14 de febrero de 2024 y hasta por el término que dure la incapacidad médica del Gerente titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 14/02/2024 COT

 Firmado por GUSTAVO
ENRIQUE GARCIA BATE
el 14/02/2024 a las
16:22:52 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Elaboró: Gloria Pardo. Profesional. Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de GLORIA ESPERANZA PARDO
MARTINEZ
el 14/02/2024 COT a las 15:43:27 COT

Iniciales de DIANA MARCELA HERRERA
AFRICANO
el 14/02/2024 COT a las 16:54:47 COT

Aprobó: Dr. Julio César Ovalle Vargas. Director Mejoramiento Calidad de Vida.

Aprobado por JULIO CESAR OVALLE
VARGAS
el 14/02/2024 a las 16:14:22 COT